

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

778 *Resolución de 29 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» n.º 143, de 28 de noviembre de 2008, se publica el texto íntegro de las bases que regirán la convocatoria para cubrir ocho plazas de Encargados de Servicios que se detallan a continuación, mediante concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Encargado parque móvil, Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Una plaza de Encargado de parques y jardines, Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Una plaza de Encargado de alumbrado, Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Una plaza de Encargado SMT, Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Una plaza de Encargado cementerio, Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Una plaza de Conserje municipal, Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Dos plazas de Encargados de mantenimiento PMD, Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El extracto de la convocatoria figura en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» n.º 267, de 29 de diciembre de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alcázar de San Juan, 29 de diciembre de 2008.—El Concejal Delegado de Personal, Ángel Parreño Lizcano.